

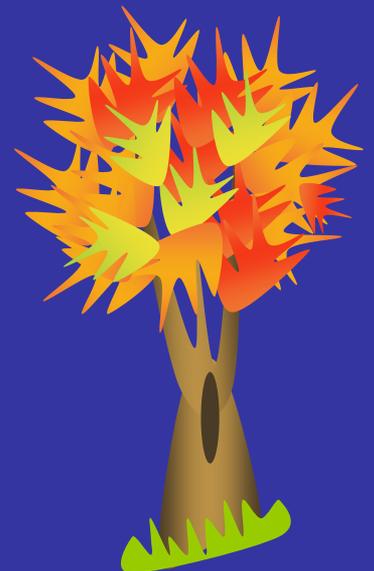


madrid  salud

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA

Salud Ambiental

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES



*El Medio Ambiente es un bien común que debemos cuidar,
puesto que su deterioro es irreversible.
Nuestro compromiso con el Medio Ambiente y respeto debe
de verse reflejado en la ejecución de las tareas diarias.*

MADRID SALUD, de acuerdo a su compromiso con el respeto al medio ambiente ha decidido la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental basado en las normas de referencia UNE-EN ISO 14001:2004 y Reglamento EMAS.

MADRID SALUD consciente de la importancia que la protección del medio ambiente tiene sobre el desarrollo de las generaciones presentes y futuras, se compromete con el uso eficiente de los recursos, la minimización de los residuos generados, la prevención de la contaminación y a fomentar una gestión ambiental sostenible de sus actividades.

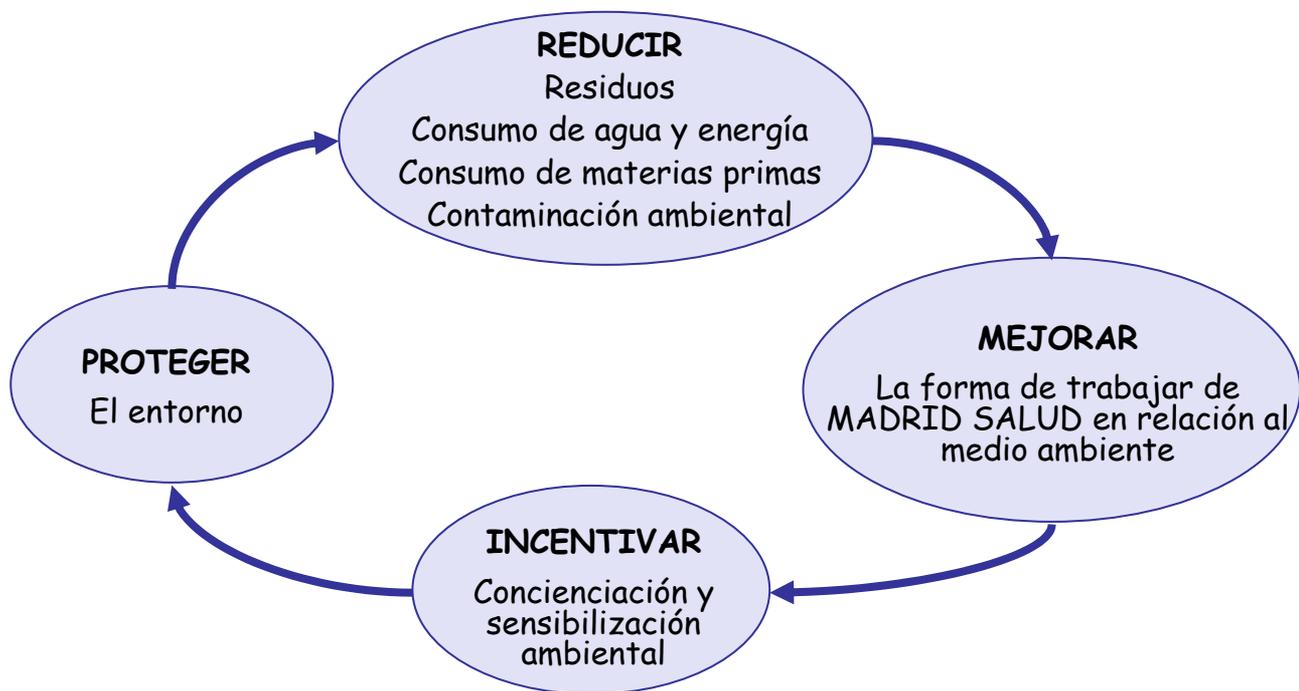
Este Manual de Buenas Prácticas Ambientales nace como una muestra de la intención y compromiso de MADRID SALUD con la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.

Las directrices indicadas en este Manual deben ser aplicadas por todo el personal de MADRID SALUD.

¿Qué conlleva la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental?

Implantar el Sistema de Gestión Ambiental consiste en estructurar la gestión para integrar las actividades de MADRID SALUD teniendo en cuenta todos los aspectos que tengan repercusión en la protección al medio ambiente.

Para ello MADRID SALUD ha adoptado los siguientes compromisos, que quedan recogidos en la POLITICA AMBIENTAL:



POLÍTICA AMBIENTAL DE MADRID SALUD

MADRID SALUD es un organismo autónomo del Ayuntamiento de Madrid, que tiene por finalidad la gestión de las políticas municipales en materias de Salud Pública, Drogodependencias y otros trastornos adictivos, dentro del término municipal de Madrid.

La Gerencia, consciente de la importancia que la protección del medio ambiente tiene sobre el desarrollo y la salud de las generaciones presentes y futuras y, en concreto, de la influencia que el entorno ejerce sobre la Salud Pública, se compromete con el uso eficiente de los recursos, la prevención de la contaminación y a fomentar una gestión ambiental sostenible de sus actividades

En consonancia con dicho compromiso, MADRID SALUD ha decidido implantar en su Sede Central, en la que se realiza la gestión y actividades administrativas del organismo autónomo, y en el CMS CHAMBERÍ, en el que se realizan actividades de prevención y promoción de la salud, un Sistema de Gestión Ambiental basado en las directrices establecidas por la Unión Europea, a través del Reglamento nº 761/2001 EMAS, así como en las establecidas en la norma internacional UNE-EN ISO 14001:2004.

MADRID SALUD se ha comprometido junto a su equipo humano, con una política de respeto a la reglamentación y de mejora continua en el marco de transparencia hacia el conjunto de ciudadanos que viven y trabajan en el municipio de Madrid.

Para cumplir este compromiso y alcanzar los objetivos establecidos, la Gerencia de MADRID SALUD ha establecido los siguientes principios fundamentales:

1. Evitar, prevenir y eliminar la contaminación ambiental generada como consecuencia del desarrollo de las actividades propias de la Institución
2. Adquirir un compromiso de mejora continua del desempeño ambiental, a través de la evaluación de la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental.
3. Cumplir la legislación y reglamentación ambiental aplicable y otros requisitos suscritos
4. Sensibilizar, concienciar y fomentar Buenas Prácticas Ambientales entre su personal, encaminadas al uso racional y eficiente de los recursos, a la minimización de los residuos generados y a la prevención de los impactos ambientales que pueda generar la actividad de MADRID SALUD.

La Gerencia de MADRID SALUD se compromete a adoptar las acciones necesarias para que esta Política Ambiental sea conocida, entendida y cumplida por todo su personal y todos aquellos que realicen actividades para MADRID SALUD o en su nombre.

Con la convicción de que todos los que integramos MADRID SALUD asumimos estos principios, y es nuestra responsabilidad llevarlos a la práctica, la Gerencia impulsará la mejora ambiental, y asignará los recursos necesarios para lograr la exitosa implantación de la política Ambiental de MADRID SALUD.

Madrid, 19 de noviembre de 2008

El Gerente de Madrid Salud



madrid salud
GERENCIA

Fdo.: Jose Manuel Torrecilla Jiménez

Ventajas de Implantar un Sistema de Gestión Ambiental EMAS

EMAS es un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental (Eco-Management and Audit Scheme) que permite la participación voluntaria de las organizaciones para la evaluación y mejora de su comportamiento ambiental.

El objetivo de EMAS es promover la mejora continua del comportamiento ambiental de las organizaciones mediante la evaluación sistemática, objetiva y periódica, la difusión de la información y la implicación activa del personal.

Es una herramienta de gestión ambiental moderna y transparente.

Las ventajas de implantar EMAS son:

- ❖ El reconocimiento del compromiso de MADRID SALUD con el medio ambiente.
- ❖ El cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
- ❖ La gestión eficiente de los recursos y el consumo responsable de materias primas, disminuyendo los costes asociados
- ❖ Mejorar el desarrollo de las actividades de forma que se consiga una minimización de los residuos y una gestión adecuada de los mismos.
- ❖ Informar a los trabajadores de MADRID SALUD los efectos ambientales de sus actividades.
- ❖ Involucrar a los trabajadores de MADRID SALUD en el compromiso de mejora del comportamiento ambiental.
- ❖ Mejora la imagen que los usuarios tienen de MADRID SALUD



Este Manual de Buenas Prácticas Ambientales pretende ayudar a:

- ➡ Consegir la disminución del consumo de agua y de los recursos energéticos de toda índole
- ➡ Disminuir la generación de residuos y fomentar la gestión adecuada para facilitar su valorización
- ➡ Minimizar el efecto ambiental de las emisiones atmosféricas, de los ruidos y vertidos de contaminantes a la red de saneamiento
- ➡ Planificar la estrategia y la actividad MADRID SALUD al introducir como factor de mejora continua la protección del medio ambiente
- ➡ Prevenir y controlar los aspectos ambientales antes, durante y después de su generación
- ➡ Mejorar o reforzar la imagen de MADRID SALUD frente a partes externas
- ➡ Formar al personal de MADRID SALUD en la temática ambiental
- ➡ Este Manual de Buenas Prácticas Ambientales ayudará a concienciar a todo el personal de MADRID SALUD sobre la importancia de la protección del medio ambiente y de correcta implantación del Sistema de Gestión Ambiental.

Este Manual de Buenas Prácticas Ambientales está diferenciado en vectores ambientales, para así facilitar su lectura y comprensión por parte del personal de MADRID SALUD y a todos los proveedores y subcontratas que desarrollen sus actividades en sus instalaciones.

A través de los diferentes iconos y colores se podrá identificar si se habla de:



GESTIÓN DE RESIDUOS



VERTIDOS



EMISIONES ATMOSFÉRICAS



RUIDOS



CONSUMO DE AGUA



CONSUMO DE ENERGÍA



CONSUMO DE MATERIALES

Los ejemplos que se indican a lo largo del Manual están expuestos para proporcionar una clara visión del mal uso y de las malas costumbres que se pueden dar en cada actividad, con la finalidad de solventarlas.

Buenas Prácticas Ambientales en Oficina

- ▼ El papel utilizado por una sola cara no es un residuo, se puede depositar en las bandejas disponibles para su posterior utilización por las dos caras.
- ▼ Depositar el papel usado en los contenedores para su posterior reciclado
- ▼ Emplear papel reciclado siempre que sea posible.
- ▼ Utilizar el correo electrónico y los medios informáticos para las comunicaciones.
- ▼ Cuando se cambien los tóner, depositar los tóner agotados en los contenedores habilitados para ello en cada planta
- ▼ Prolonga la vida útil del cartucho de impresora. Activar la opción ahorro de tinta y agótalo completamente antes de cambiarlo.
- No se debe utilizar el inodoro como papelera, de esta forma se evitan problemas en la depuración y se ahorra una media de 10 litros de agua por cada descarga.
- Usa los sistemas de ahorro en la descarga de la cisterna. Las cisternas con descarga en dos tiempos ahorran hasta un 60% del agua.

Una tonelada de papel reciclado ahorra de dos a tres metros cúbicos de madera, lo que equivale a una tala de 10 a 12 árboles

-  Cerrar los grifos correctamente y no emplear agua de forma innecesaria.
-  Promover un consumo responsable del agua
-  Cerrar el grifo mientras te lavas las manos puede ahorra hasta 200 litros de agua al día.
-  En caso de detectar una fuga, cerrar la llave de paso del agua y avisar rápidamente al servicio de mantenimiento.

-  Apagar los equipos electrónicos y ordenadores cuando no se vayan a utilizar en un periodo prolongado de tiempo (descansos, por las noches, etc).

El consumo de una cisterna normal, por persona y día es de 46 litros

-  Apagar los climatizadores cuando no sea imprescindible su utilización y cuando se usen hacerlo de forma coherente.

-  Utilizar los equipos informáticos en modo de bajo consumo

Un grado menos de temperatura en el aire acondicionado implicar un 8% más de consumo

-  Utilizar termostatos y controlar la temperatura de calefacción y aire acondicionado.

-  Tanto impresoras como fotocopiadoras deberían estar encendidas únicamente cuando vayan a ser utilizados

-  El mayor consumo de energía de los tubos fluorescentes se produce en el encendido, de ahí que una buena práctica medioambiental sea no apagarlos en salas donde sea necesario volver a encenderlos en menos de 30 minutos

-  Los equipos electrónicos siguen consumiendo en posición “stand by”, hasta un 30% del total.



La calefacción debe adaptarse a diversas situaciones, tanto climáticas como de ocupación. La calefacción no debería estar a más de 21°C.

Por cada kwh de electricidad consumida se libera casi 0,5 kg de CO² a la atmósfera.



Persuadir al personal que sea el último en abandonar cada edificio, así como al personal de limpieza, para que apaguen las luces cuando finalicen sus tareas



Utilizar el papel reciclado, siempre que sea posible (ej. documentos de uso interno)



Reutilizar para borradores, en la medida de lo posible, el papel utilizado por una cara



Incentivar el uso del correo electrónico y la intranet para reducir el consumo de papel



Utilizar la lectura previa antes de la impresión, para evitar errores



Configurar las impresoras para imprimir a doble cara, siempre que sea posible.



Colocar cerca de las impresoras, una bandeja con papel que únicamente haya sido impreso por una cara, para así reutilizarlo por la otra



Agitar el tóner cuando la impresora avise de que está bajo



Mantenimiento preventivo de los equipos para asegurar su correcto funcionamiento. De esta manera no habrá un consumo innecesario de materias primas o recursos naturales (energía)



A la hora de realizar las compras elegir proveedores que tengan en cuenta el medio ambiente, eviten envases innecesarios, se encarguen de la gestión de los residuos, ofrezcan productos con etiquetado ecológico

Buenas Prácticas Ambientales en Mantenimiento de las Instalaciones



Reducir la producción de residuos, siempre que se pueda.



Segregar los residuos por tipo, para facilitar su posterior reciclado.



El mantenimiento de los equipos e instalaciones genera RESIDUOS PELIGROSOS, como tubos fluorescentes, aerosoles, absorbentes contaminados,... Estos residuos se entregan a un gestor autorizado que garantiza su correcta eliminación evitando la contaminación ambiental



Almacenar los residuos tóxicos en condiciones adecuadas (tubos fluorescentes agotados, botes de pinturas, restos de grasas y lubricantes, pilas y baterías)



Mantener los equipos de climatización-calefacción, para evitar fugas de gases refrigerantes, altamente contaminantes.



Evitar la utilización de aerosoles, los gases de propulsión son considerados nocivos



Utilizar extintores que no contengan halones.



Atender y controlar el ruido generado por los equipos auxiliares, puede ser causa de mal funcionamiento y puede generar molestias evitables

-  Instalar dispositivos de bajo consumo en las cisternas. Por ejemplo, se podría introducir una botella llena de agua en la cisterna
-  Instalar dispositivos limitadores de presión y difusores en los grifos
-  Realizar inspecciones en la instalación de fontanería para detectar fugas y sobreconsumo por averías
-  En equipos o grifos temporizados regula el tiempo de descarga ajustándolo a la demanda existente

Un grifo con limitador
gasta unos 8 L de agua
min frente a los
15L/min que gastaría
sin dispositivos que
limiten su caudal



Controlar el horario de encendidos de instalaciones, equipos,...



Aislar térmicamente los edificios y sobre todo las ventanas y los conductos de climatización, permite un ahorro de energía considerable al evitar pérdidas de calor y de frío

Una calefacción en
mal estado consume
del 30% al 50% más
de energía



Realizar el mantenimiento y limpieza periódica de aparatos de climatización



Utilizar la cantidad justa de los productos. Así se disminuye el consumo de materias primas y la cantidad de residuos generada



Evitar el generar colas, pintura, medicamentos caducados. Utilizar los más antiguos y rotarlos según la fecha de caducidad.

Buenas Prácticas Ambientales en Limpieza de las Instalaciones



Vigilar los productos químicos empleados en limpieza, utilizar aquellos que se identifican como de menor agresividad ambiental y que preferiblemente sean biodegradables.



Utilizar productos con pH neutro, dosificándolos según las recomendaciones del fabricante.



Evitar el uso de aerosoles que contengan CFC's o compuestos orgánicos volátiles.



Asegurarse de que la cantidad de agua empleada en la limpieza es la adecuada



Comunicar a mantenimiento cualquier fuga de agua o goteo. ¡La mínima fuga supone una pérdida importante de agua!



Mantener un buen nivel de limpieza en los sistemas de iluminación. Aunque parezca mentira, mantener las bombillas y lámparas limpias permite un ahorro de un 10% en electricidad



Se debe realizar un consumo responsable de la energía eléctrica, por ejemplo, se evitará mantener maquinaria enchufada o en marcha mientras no se esté utilizando



Utilizar en la medida de lo posible, productos de limpieza no agresivos para la atmósfera, seguir las instrucciones de manejo y conocer las condiciones de peligrosidad a través de las fichas de seguridad de los productos peligrosos



Utilizar la correcta dosificación de productos de limpieza, nunca excederse puesto que puede ser perjudicial para el medio ambiente



Evitar el uso de ambientadores en general



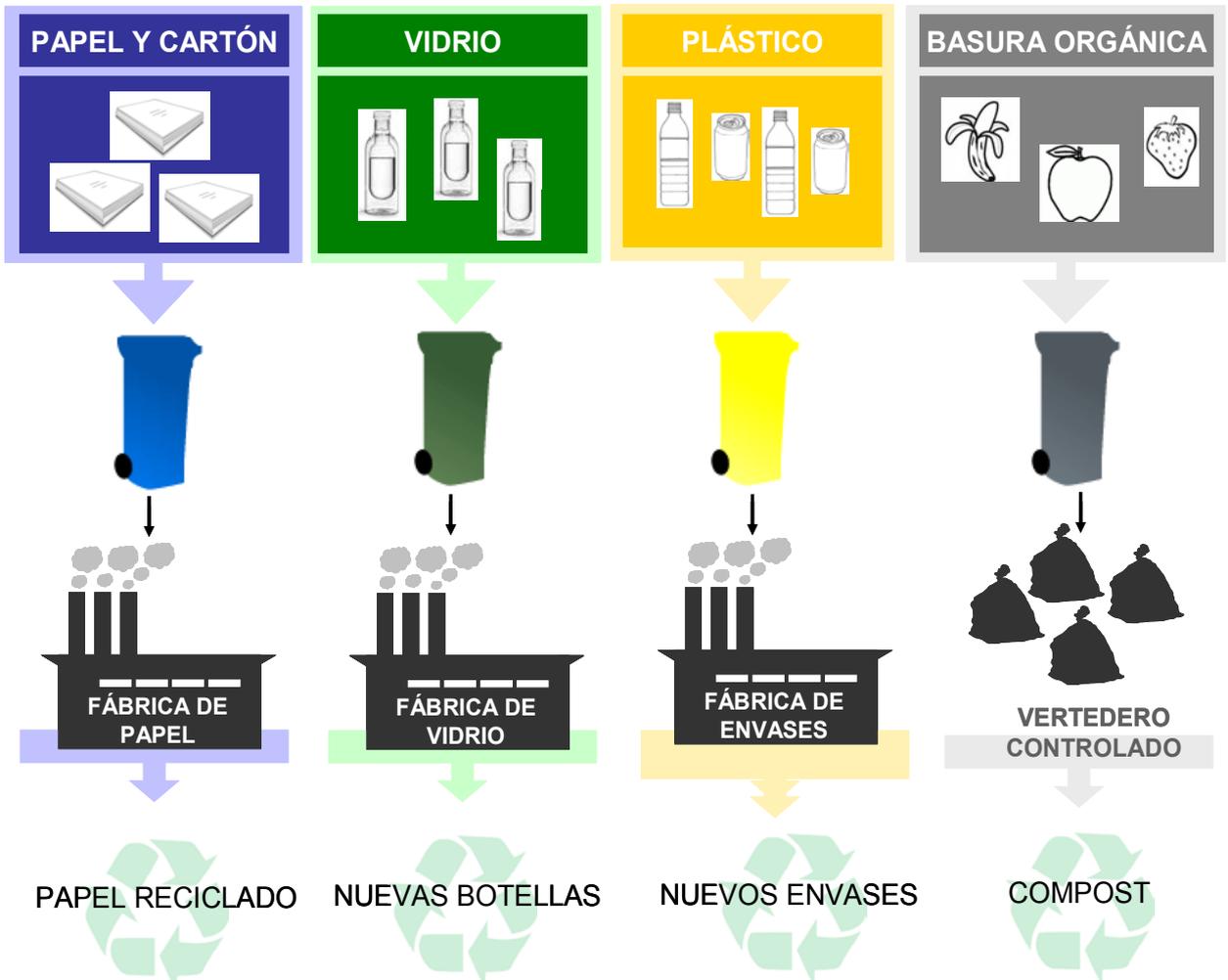
Realiza la separación selectiva de residuos generados en tu actividad.

La Gestión de los Residuos

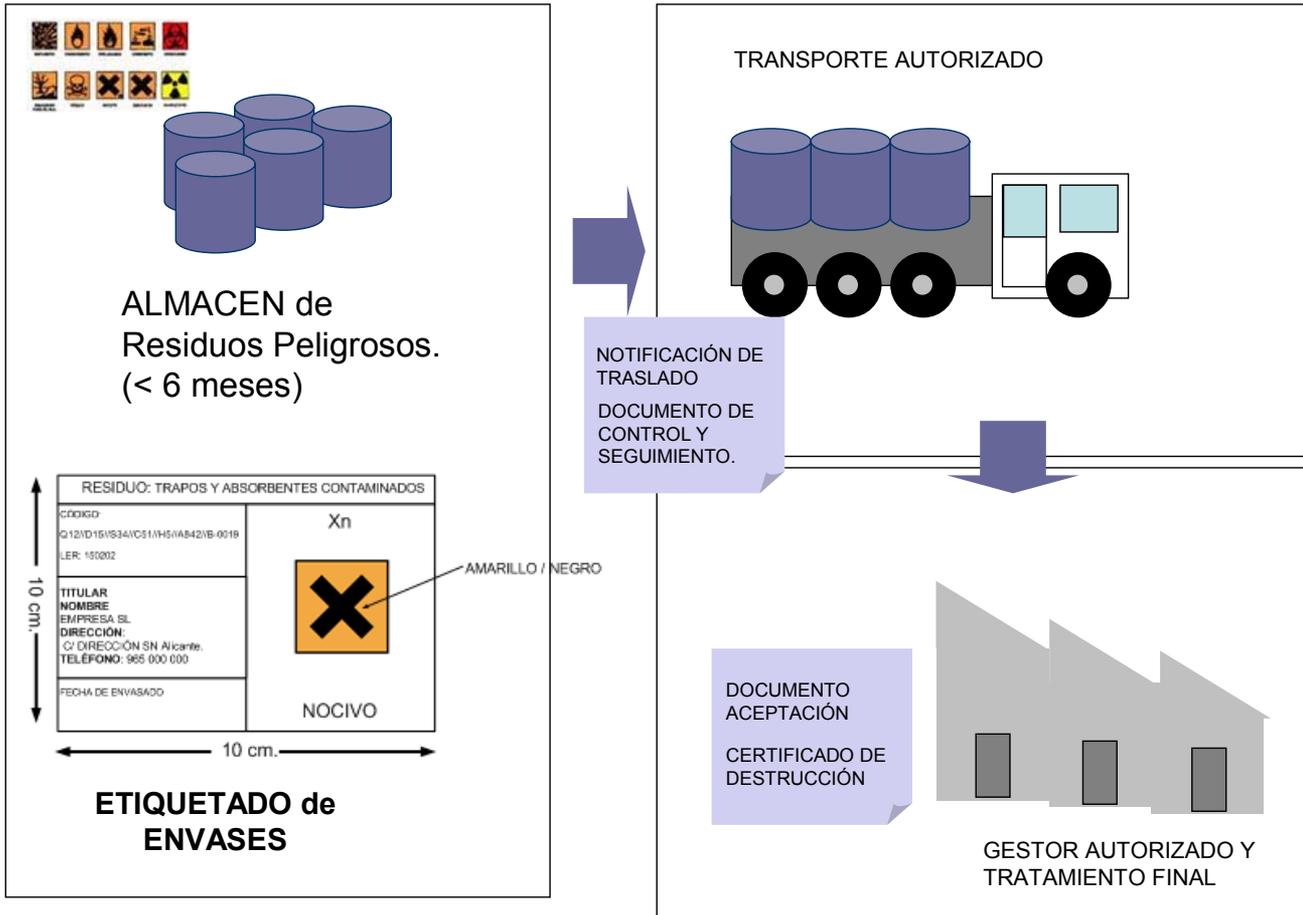
A continuación se presentan los diferentes tipos de gestión de los posibles residuos generados:

Residuos Urbanos: se generan en las actividades cotidianas de oficina, office y limpieza.

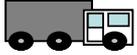
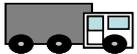
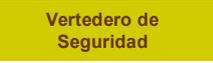
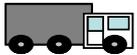
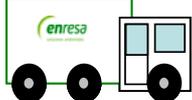
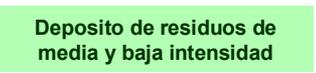
La ruta de gestión es la siguiente:



Residuos Peligrosos: se generan en su mayor parte por actividades de mantenimiento de las instalaciones



Residuos Sanitarios: no en todos los centros se generan todas las clases de residuos sanitarios. Los residuos sanitarios que se generan más comúnmente son los de Clase I, Clase II y Clase III.

| | | | | |
|---|---|---|--|---|
| Grupo I o Residuos generales (se consideran residuos urbanos) |  |  |  Planta de Tratamiento |  Vertedero Controlado |
| Grupo II o Residuos asimilables a urbanos |  |  |  Incineración |  Vertedero Controlado |
| Grupo III o Residuos biosanitarios |  |  |  Inertización (autoclave) |  Vertedero de Seguridad |
| Grupo IV (cadáveres y restos humanos) |  | Gestión regulada por Decreto 2263/74 y Decreto 124/97 | | |
| Grupo V o Residuos Químicos |  |  |  Planta de Tratamiento |  Vertedero de Seguridad |
| Grupo VI o Residuos Citotóxicos |  |  |  Incineración |  Vertedero de Seguridad |
| Grupo VII o Residuos Radiactivos |  |  |  Deposito de residuos de media y baja intensidad | |

TELEFONOS DE INTERES



Tu esfuerzo es MUY IMPORTANTE.

¡Por eso intentamos ponerlo fácil!

Sabias que en Madrid hay:

Puntos limpios:

- ❖ 15 Puntos Limpios Fijos
- ❖ 21 Puntos Limpios Móviles

Teléfono: 010

Retirada de animales muertos:

De lunes a sábado 08:00 a 14:30 horas

Recepción de llamadas las 24 horas

Teléfono: 91 332 00 80

Recogida de enseres y muebles:

Recogida programada por distritos (previo aviso del Ayuntamiento mediante carteles informativos)

Entre las 21 y las 22 horas de la noche.

En caso de personas discapacitadas el servicio acudirá a retirar los enseres, siempre que la persona pueda acreditarlo mediante un documento que acredite tal minusvalía

Teléfono: 010

Consumo de agua:

En la página del Canal de Isabel II (www.cyii.es) puedes consultar información interesante sobre: estado de los embalses de la Comunidad de Madrid, necesidad o no de regar ese día,...

Además puedes utilizar el “teléfono del agua” del Ayuntamiento de Madrid: 900 123 420 (Servicio gratuito 24 horas)

NOTAS



NOTAS



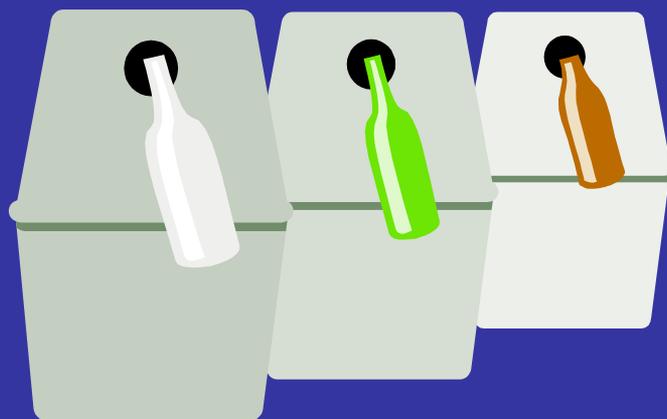


madrid **+** salud

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA

Salud Ambiental

CONSERVAR EL MEDIO
AMBIENTE ES
RESPONSABILIDAD DE TODOS



Edición 0

Fecha: enero 2009